

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IRRIGACIONES S.A. IRRIGARSA, CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS
MIL TRECE**

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina ubicada en Lomas de Urdesa Solar 1 Mz. 160, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía IRRIGACIONES S.A. IRRIGARSA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- El señor Ezio Renato Sacheri Bravo, propietario de seiscientos cuarenta acciones (640) ordinarias y nominativas; y,
- b.- La señorita Melida Vasquez Ortiz, propietaria de ciento sesenta acciones (160) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Ezio Sacheri Bravo, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretaria la señorita Melida Vasquez Ortiz, en su calidad de Presidente de la compañía.

El presidente Ad-Hoc solicita a la secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

La secretaria informa al Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el período fiscal 2013.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía, señor Ezio Sacheri Bravo, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2012. Una vez leído que fue el Informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el Informe del comisario de la compañía, señorita Karen Lucas Rodríguez, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el Informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una utilidad de diecinueve mil quinientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América (USD 19.599).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el período fiscal 2013, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Srta. Karen Lucas Rodríguez como Comisario para el período fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, y se la

aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos.- F.) SR. EZIO SACHERI BRAVO.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA.- F.) SRTA. MELIDA VASQUEZ ORTIZ.- PRESIDENTE-SECRETARIO.-

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 10 de abril de 2013.


F.) Melida Vasquez Ortiz
Presidente - Secretaria